



COALICIÓN GENTE DE MONTES DE OCA

FINANC.PART.POLIT.
 Tabana Marín Rivera
 16 NOV '23 AM 10:53

San José, 15 de Noviembre del 2023
 CGMDO-001-2023

Ronald Chacón Badilla
 Jefe
 Departamento Financiamiento Partidos Políticos
 Tribunal Supremo de Elecciones

Asunto: Entrega de Estados bancarios y estados financieros Octubre 2023

Estimable señor, reciban un cordial saludo de parte de la Coalición Gente de Monte de Oca.

En adición a la entrega de los Estados financieros y listas de contribuciones del Octubre 2023, se adjuntan los estados financieros correspondientes a este periodo. Además de listas de donaciones y Estados de cuenta.

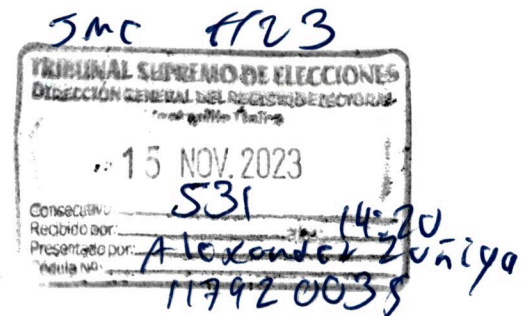
Sin más y agradeciendo su atención.

DITA MONTIEL
GONZALEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente
 por DITA MONTIEL
 GONZALEZ (FIRMA)
 Fecha: 2023.11.15
 11:05:07 -06'00'

Dita Montiel González

Tesorera
 Coalición Gente de Monte de Oca



LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

CERTIFICACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señor
Ronald Chacón Badilla
Jefe Departamento Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

El infrascrito, Contador Público Autorizado, fue contratado por la señora: Ana Patricia Mora Castellanos, mayor, viuda, socióloga, cédula de identidad número uno cero cuatro siete uno cero dos seis uno (104710261) vecina de Barrio Escalante, San José, representante legal de la Coalición Gente Montes de Oca cédula jurídica número tres uno uno cero cuatro uno cero nueve seis cuatro (3110410964), para certificar las cifras financieras consignadas en el Balance de Situación al 31 de Octubre del 2023, Estado de Resultados por el período comprendido del 1 de Julio del 2023 al 31 de Octubre del 2023, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Octubre del 2023, Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Octubre del 2023 y sus respectivas notas a los estados financieros al 31 de Octubre del 2023 de la Coalición Gente Montes de Oca. La Administración de la Coalición Gente Montes de Oca es la responsable de la preparación y presentación razonable de las cifras de estos Estados Financieros.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, unos conjuntos de estados financieros están integrados por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujos de Efectivo y sus notas respectivas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración de la Coalición Gente Montes de Oca.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular No 02: Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación y la circular No 14: Guía mínima para la emisión de un informe de certificación sobre los estados financieros, de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero, publicadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario que las cifras mostradas en los estados financieros, según lo indicado en el primer párrafo fueron extraídas de los saldos de la cuentas contables al cierre del mes de Octubre del 2023 y provienen de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva a cabo la Coalición Gente Montes de Oca y qué verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

Procedimiento

Obtuve los Estados Financieros, entiéndase el Balance de Situación al 31 de Octubre del 2023, Estado de Resultados por el período comprendido del 1 de Julio del 2023 al 31 de Octubre del 2023,

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Octubre del 2023, Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Octubre del 2023 y sus respectivas notas a los estados financieros al 31 de Octubre del 2023, proporcionados por la Coalición Gente Montes de Oca y verifiqué que los mismos han sido extraídos de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva a cabo la Coalición Gente Montes de Oca.

Resultados

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en el Balance de Situación al 31 de Octubre del 2023, Estado de Resultados por el período comprendido del 1 de Julio del 2023 al 31 de Octubre del 2023, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Octubre del 2023, Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Octubre del 2023 y sus respectivas notas a los estados financieros al 31 de Octubre del 2023, que se adjuntan de la Coalición Gente Montes de Oca son los que provienen de los registros principales que lleva la Coalición a la fecha señalada.

Certificación

En virtud de lo anterior, certifico que el Balance de Situación al 31 de Octubre del 2023, Estado de Resultados por el período comprendido del 1 de Julio del 2023 al 31 de Octubre del 2023, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Octubre del 2023, Estado de Flujo de Efectivo al 31 de Octubre del 2023 y sus respectivas notas a los estados financieros al 31 de Octubre del 2023, fueron preparadas con base en la información contenida en los registros contables que para su efecto actualiza la Coalición Gente Montes de Oca.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por el Partido Frente Amplio en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiese aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que los habría informado.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ningunas otras partes.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para ser presentado al Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones, para cumplir con los requisitos de Financiamiento a Partidos Políticos. Dado en la ciudad de Heredia el catorce de noviembre del dos mil veintitrés.



LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ

Contador Público Autorizado N° 3900

Póliza Fidelidad 116 FIG 07, vigente al 30 setiembre del 2024

Exento de timbre según Ley No 6663

Coalición Gente Montes de Oca
Balance de Situación
Al 31 de Octubre, 2023.

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>		
Activos Corrientes			
Caja y Bancos	3	333 400,00	
Cuentas por cobrar	4	2 084 750,00	
Total Activo Corriente			<u>2 418 150,00</u>
Activos No Corrientes			
Activos Depreciables			
Mobiliario y Equipo		0,00	
Depreciación Acum. Mobiliario y Equipo		0,00	
Equipo de Comunicación		0,00	
Depreciación Equipo Comunicación		0,00	
Equipo de Cómputo		0,00	
Depreciación Acum. Equipo de Cómputo		0,00	
Total Activos Depreciables			<u>0,00</u>
Otros activos			
Ahorros a la vista		0,00	
Arrendamientos		0,00	
Total otros activos			<u>0,00</u>
Total Activos No Corrientes			<u>0,00</u>
Total Activos			<u><u>2 418 150,00</u></u>
Pasivo y Capital Contable			
Pasivo			
Pasivos Corrientes			
Efectos por pagar		0,00	
Cuentas por pagar	5	2 440 000,00	
Retenciones por pagar		0,00	
Gastos acumulados por pagar		0,00	
Operaciones pendientes de imputar		0,00	
Total Pasivos Corrientes		2 440 000,00	
Total Pasivos			<u>2 440 000,00</u>
Capital Contable			
Donaciones en efectivo campañas anteriores		0,00	
Donaciones en especie campañas anteriores		0,00	
Donaciones en efectivo campaña actual	6	2 000,00	
Donaciones en especie campaña actual		0,00	
Superávit (Déficit) períodos anteriores		0,00	
Superávit (Déficit) del período	7	-23 850,00	
Total Capital Contable			<u>-21 850,00</u>
Total Pasivo y Capital Contable			<u><u>2 418 150,00</u></u>


 Erick Molina Ramírez
 Contador Privado Incorporado
 #31925


 Ana Patricia Mora Castellanos
 Representante Legal Partido Frente Amplio
 Céd. 104710261

O&A. 010010001
 FRENTE AMPLIO
 Registro de Partidos Políticos
 Registro de Partidos Políticos
 Registro de Partidos Políticos
 Registro de Partidos Políticos
 Registro de Partidos Políticos



Lic. Ronald Fco. Herrera Viquez
 Contador Público Autorizado
 Colegiado N° 3900

**Coalición Gente Montes de Oca
Estado de Resultados Acumulado
Por el período de Julio a Octubre del 2023.**

23 1555

Ingresos

	<u>Notas</u>		
Ingresos financiamiento estatal		0,00	
Intereses percibidos		0,00	
Total Ventas			<u>0,00</u>

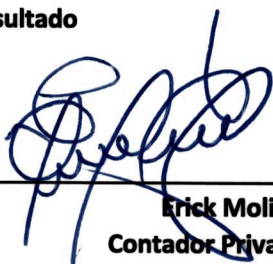
Gastos

Gastos Operativos

Papelería y Utiles de Oficina	7	21 450,00	
Comisiones Pagadas	7	2 400,00	
Total Gastos Administrativos			<u>23 850,00</u>

Resultado

-23 850,00



**Erick Molina Ramirez
Contador Privado Incorporado
#31925**



**Ana Patricia Mora Castellanos
Representante Legal Partido Frente Amplio
Céd. 104710261**

Cód. 3119410964

FRENTE AMPLIO

Atención: Tribunal Supremo de Elecciones

Registro Profesional: 31925

Controlador: ISOLINA RAMIREZ ERICK EDUARDO

Estado de Resultados Integral

2023-11-14 10:59:20 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES




VERIFICACIÓN: hYIPyhF
<https://timbres.contador.co.cr>

*Lic. Ronald Fco. Herrera Viquez
Contador Público Autorizado
Colegiado N° 3900*

Partido Frente Amplio
Estado de Cambios en el Patrimonio.
 Al 31 de Octubre 2023

Concepto	Donaciones campañas anteriores	Donaciones campañas actual	Donaciones en especie campañas	Donaciones en especie campaña actual	Superávit (Déficit) periodos anteriores	Superávit (Déficit) del período	Total Patrimonio
Al 30 Junio del 2023	-	-	-	-	-	-	-
Traslado resultado del período	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado 1 de Julio 2023	-	-	-	-	-	-	-
Donaciones del período	-	2 000,00	-	-	-	-	2 000,00
Donaciones en especie del período	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	(23 850,00)	(23 850,00)
Saldo al 31 de Octubre 2023	-	2 000,00	-	-	-	(23 850,00)	(21 850,00)


 Erick Mora Ramirez
 Contador Privado Incorporado
 No. 31923


 Ana Patricia Mora Castellanos
 Representante Legal Partido Frente Amplio
 Céd. 104710261



Lic. Ronald Fco. Herrera Viquez
 Contador Público Autorizado
 Colegiado N° 3900

Coalición Gente Montes de Oca
Estado de flujo de efectivo
 Julio - Octubre, 2023

	<u>Total</u>
Flujos de efectivo de actividades operativas	
Beneficios del año	-23 850,00
Ajustes de gastos e ingresos no monetarios:	
Cuentas por Cobrar:Otras Cuentas por Cobrar	-2 084 750,00
Cuentas por pagar Comerciales	440 000,00
Efectos por Pagar:Frente Amplio	2 000 000,00
Total Ajustes de gastos e ingresos no monetarios:	€ 331 400,00
Efectivo neto de las actividades operativas	€ 331 400,00
Flujos de efectivo de actividades de inversión	
Equipo de Cómputo	0,00
Gastos Diferidos:Intereses	0,00
Inversiones transitorias:Ahorros a la Vista	0,00
Depósitos en Garantía; Arrendamientos	0,00
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	€ 0,00
Flujos de efectivo de actividades financieras	
Donaciones:Donaciones campaña actual	2 000,00
Donaciones:Donaciones campaña actual:Donaciones efectivo Campaña Ac	0,00
Efectivo neto usado en las actividades financieras	€ 2 000,00
Aumento neto (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo	€ 333 400,00
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	0,00
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	€ 333 400,00


 Erick Molina Ramirez
 Contador Privado Incorporado
 #31925


 Ana Patricia Mora Castellanos
 Representante Legal Partido Frente Amplio
 Céd. 104710261

C04.0110410004
 FRENTE AMPLIO
 Asociación: Tribunal Supremo de Elecciones
 Registro Profesional: 51925
 Contador: MOLINA RAMIREZ ERICK
 ESTADO
 Estado de Flujo de Efectivo
 2023-11-03 10:00:07 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: hMpyhF
<https://timbre.contador.co.cr>

Lic. Ronald Fco. Herrera Viquez
 Contador Público Autorizado
 Colegiado N° 3900

PARTIDO FRENTE AMPLIO - COALICIÓN GENTE MONTES DE OCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 octubre del 2023.

1. ORGANIZACION Y NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

El artículo 48 del Código Electoral autoriza a los partidos políticos a participar en los torneos electorales presidenciales, legislativos y municipales mediante “coaliciones” con otras agrupaciones. La normativa que diseña la plataforma para la creación y funcionamiento de estas coaliciones está contenida, básicamente, en los numerales 83, 84 y 85 del Código Electoral. Mediante resolución n. ° 275 bis-E-2000 de las 10:00 horas del 04 de febrero del 2000, el Tribunal Supremo de Elecciones analizó la figura de la coalición, al amparo de la normativa contenida en el Código Electoral extinto, cuyos argumentos son plenamente aplicables en el presente caso, por consiguiente y por medio de la resolución DGRE-0327-DRPP-2023, del Tribunal Supremo de Elecciones se autoriza el pacto de coalición entre Partido Frente Amplio y Coalición Gente Montes de Oca.

De la relación de hechos que se han tenido por demostrados, se llega a determinar que la solicitud de inscripción se ajusta a derecho, toda vez que el pacto de la coalición “Gente Montes de Oca”, por el cantón de Montes de Oca, provincia de San José, fue debidamente aprobado en las respectivas asambleas superiores de los partidos Frente Amplio y Coalición Gente Montes de Oca., además, cumple con los requerimientos legales establecidos en los artículos 84 y 85 del Código Electoral.

2. RESUMEN POLITICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES

a. Base de Preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas de Interpretación de ese Consejo y debidamente adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica, el Código Electoral y los Reglamentos aplicables.

b. Unidad Monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y las notas a los mismos se expresan en colones costarricenses (₡) unidad monetaria de La República de Costa Rica.
De acuerdo con la leyes y normas vigentes.

Al 31 de octubre del 2023, el tipo de cambio se estableció en ₡530.13 la compra y ₡536.88 la venta (₡543.13 la compra y ₡549.48 la venta al 30 de junio del 2023).

PARTIDO FRENTE AMPLIO - COALICIÓN GENTE MONTES DE OCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 octubre del 2023.

c. Período Contable

El período contable utilizado para reflejar las operaciones comprende al período del 1 de julio al 30 de junio del siguiente año.

d. Cuentas por cobrar

Son activos financieros cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Las ganancias o pérdidas son reconocidas en los resultados del período cuando los documentos o cuentas por cobrar se den de baja o se hayan deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

e. Activos fijos

Los activos fijos se registran inicialmente al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro en caso de determinarse. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revalidada por la administración del Partido.

Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas se presenta a continuación:

	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de Cómputo	5 años

f. Medición de activos y pasivos financieros

El Partido reconoce inicialmente un activo o pasivo financiero por su valor razonable. La ganancia o pérdidas son reconocidas en los resultados del período cuando los activos o pasivos financieros se den de baja o se hayan deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

g. Provisiones

Una provisión es registrada en los estados financieros cuando se adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera de un desembolso futuro para cancelar tal obligación. Es de esperarse que la provisión realizada se aproxime a su valor de cancelación, sin embargo, el monto final necesario podría diferir del importe provisionado. El valor de esas provisiones se ajusta a la fecha del balance de situación, afectando directamente los resultados de operación del ejercicio.

h. Beneficios de empleados

Cesantía

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, empleados pensionados y a los familiares de los empleados fallecidos, de acuerdo con los años de servicio continuo del funcionario con un límite de ocho años. Existe la política de liquidar al personal al final de una campaña en la cual se paga la cesantía al personal. Además, se paga la cesantía cada vez que se liquida una persona por cualquier causa que no sea renuncia ni despido sin responsabilidad patronal. No se realiza provisión mensual por concepto de cesantía.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en diciembre de cada año a cada empleado que se encuentre laborando para el partido, o bien, al momento de liquidar al mismo. El Partido no tiene la política de acumular el gasto por aguinaldo.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada 50 semanas laboradas, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. El Partido no tiene la política de acumular el gasto por vacaciones.

i. Negocio en marcha

El Partido financia sus gastos de organización, operacional, técnico, funcional administrativo, de dirección y censo, gastos de propaganda y gastos de capacitación con los fondos provenientes de contribuciones de sus partidarios, los bienes y recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como la contribución del Estado Costarricense a que tuviere derecho, la administración es la responsable de la valoración de la capacidad del Partido para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio de entidad en funcionamiento.

j. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos del Partido se originan de la contribución del Estado Costarricense de acuerdo con la ley del Gobierno de Costa Rica a los partidos políticos, de la colocación de certificados de cesión de acuerdo con la legislación electoral vigente, y en menor proporción de actividades lícitas desarrolladas y los intereses ganados sobre cuentas corrientes bancarias e inversiones. Los ingresos son reconocidos en el momento en que se reciben.

PARTIDO FRENTE AMPLIO - COALICIÓN GENTE MONTES DE OCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 octubre del 2023.

3. Caja y Bancos

La cuenta de caja y bancos se detalla de la siguiente forma:

	Oct-2023
Cajas chicas	₡ 0,00
Cuenta Banco Nacional Costa Rica No 3027-8	₡ 333.400,00
Cuenta Banco Nacional Costa Rica No 3026-0	₡ 0,00
Total Caja y Bancos	₡ 333.400,00

4. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de Octubre del 2023 representan la suma de ₡2.084.750,00 los cuales corresponden a saldos de anticipos realizados a funcionarios del Partido, para los diferentes eventos que se realizan.

El partido tiene como normativa realizar adelantos en las diferentes actividades tales como, asambleas distritales en todo el país, transportes, alimentación, reuniones locales, logística administrativa, etc.

5. Cuentas por Pagar

El saldo de las cuentas por pagar está constituido por las obligaciones con proveedores que mantiene LA COALICIÓN, a 31 octubre 2023 las mismas ascienden a la suma de ₡2.440.000,00 (Dos millones Cuatrocientos cuarenta mil colones con 00/100).

6. Patrimonio

Al 31 de octubre del 2023 el patrimonio del partido está constituido de la siguiente manera:

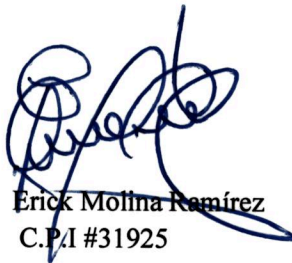
	Octubre-2023
Donaciones en efectivo campaña actual	₡ 2.000,00
Donaciones en especie campaña actual	₡ -
Total, Patrimonio	₡ 2.000,00

PARTIDO FRENTE AMPLIO - COALICIÓN GENTE MONTES DE OCA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 octubre del 2023.

7. Gastos de Organización, Operacional, Técnico Funcional Administrativo, de Dirección y Censo

Un detalle de los gastos de Organización, Operacional, Técnico Funcional Administrativo, de Dirección y Censo al 31 de octubre del 2023. se muestran a continuación:

Gastos Operativos	Monto
Papelería y Utiles de Oficina	C21 450,00
Comisiones Pagadas	C2 400,00
Total Gastos operativos	C23 850,00


 Erick Molina Ramirez
 C.P.I #31925


 Ana Patricia Mora Castellanos
 Representante Legal Partido Frente Amplio
 Cédula 104710261.

Lic. Ronald Fco. Herrera Viquez
Contador Público Autorizado
Colegiado N° 3900

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

CERTIFICACION SOBRE MOVIMIENTOS DE CONTRIBUCIONES

Señor
Ronald Chacón Badilla
Jefe Departamento Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

El infrascrito, Contador Público Autorizado, fue contratado por la señora: Ana Patricia Mora Castellanos, mayor, viuda, socióloga, cédula de identidad número uno cero cuatro siete uno cero dos seis uno (104710261) vecina de Barrio Escalante, San José, representante legal de la Coalición Gente Montes de Oca, cédula jurídica número tres uno uno cero cuatro uno cero nueve seis cuatro (3110410964), para certificar los movimientos de contribuciones recibidas de terceros por el período comprendido del 1 al 31 de Octubre del 2023.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular No 02: Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario sobre los movimientos de contribuciones de terceros recibidas por la Coalición Gente Montes de Oca por el período comprendido del 1 al 31 de Octubre del 2023 y qué verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

Procedimiento

Obtuve un detalle de las contribuciones de terceros a la Coalición Gente Montes de Oca el período comprendido del 1 al 31 de Octubre del 2023 y revisé los montos de las contribuciones y su registro contable, en base a la revisión de las constancias de recibo de dinero asociados a los respectivos depósitos y transferencias electrónicas, en la cuenta del banco asignada para tal efecto, comprobando que los donantes fueran personas debidamente acreditadas con su cédula de identidad y que se respetaran las disposiciones establecidas en el Reglamento emitido para regular dichas contribuciones.

La Administración de la Coalición Gente Montes de Oca es la responsable por la preparación y presentación razonable del registro contable y documentación de las contribuciones recibidas de conformidad con lo establecido por el Tribunal Supremo de Elecciones. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la presentación razonable de estos registros, de forma que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error y seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas.

Mi responsabilidad es certificar acerca de estas contribuciones con base en mi revisión. La revisión está efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos y que se planifique y realice una revisión para obtener una seguridad

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

razonable acerca de si los registros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, así como con lo establecido por el Tribunal Supremo de Elecciones.

Resultados

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que el monto de contribuciones de terceros a la Coalición Gente Montes de Oca correspondientes al período comprendido del 1 al 31 de Octubre del 2023, se encuentran debidamente registradas y acreditadas con su cédula de identidad, cumpliendo con lo establecido en la normativa electoral.

Certificación

En virtud de lo anterior, certifico que las cifras que se detallan a continuación corresponden al detalle de contribuciones de terceros según los registros contables de la Coalición Gente Montes de Oca por el período comprendido del 1 al 31 de Octubre del 2023 y cumplen con las normas establecidas por el Tribunal Supremo de Elecciones para ser consideradas como contribuciones de terceros.

FECHA	DOCUMENTO	CEDULA	I APELLIDO	II APELLIDO	NOMBRE	MONTO
12-10-2023	10946950	112390545	CAMPOS	ALFARO	GUSTAVO ADOLFO	₡2,000.00
					TOTAL	₡2,000.00

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para ser presentada al Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones, para cumplir con los requisitos de Financiamiento a Partidos Políticos. Dado en la ciudad de Heredia el día catorce de noviembre del dos mil veintitrés.



LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ

Contador Público Autorizado N° 3900

Póliza Fidelidad 116 FIG 07, vigente al 30 setiembre del 2024

Exento de timbre según Ley No 6663

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

CERTIFICACION DE SALDO BANCARIO

Señor
Ronald Chacón Badilla
Jefe Departamento Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

El infrascrito, Contador Público Autorizado, fue contratado por la señora: Ana Patricia Mora Castellanos, mayor, viuda, socióloga, cédula de identidad número uno cero cuatro siete uno cero dos seis uno (104710261) vecina de Barrio Escalante, San José, representante legal de la Coalición Gente Montes de Oca, cédula jurídica número tres uno uno cero cuatro uno cero nueve seis cuatro (3110410964), para revisar la información que me permita certificar el saldo bancario de la cuenta corriente en colones número 100-01-095-003027-3 del Banco Nacional de Costa Rica, con corte al 31 de Octubre del 2023.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular No 02: Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario sobre el saldo bancario de la cuenta corriente en colones número 100-01-095-003027-3 del Banco Nacional de Costa Rica, con corte al 31 de Octubre del 2023 y qué verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

Procedimiento

Obtuve la conciliación bancaria de la cuenta colones número 100-01-095-003027-3 del Banco Nacional de Costa Rica al 31 de Octubre del 2023, se revisó la conciliación bancaria y se cotejó el saldo en libros con los registros contables, se verificaron las partidas conciliatorias y el saldo bancario con el estado de cuenta bancario.

La Administración de la Coalición Gente Montes de Oca es la responsable por la exactitud e integridad de la información suministrada. La responsabilidad del suscrito Contador Público Autorizado es certificar la existencia del saldo bancario con base a la evidencia obtenida y los procedimientos realizados antes indicados.

Resultados

Del procedimiento antes descrito, pude concluir que el saldo bancario de la cuenta colones número 100-01-095-003027-3 del Banco Nacional de Costa Rica al 31 de Octubre del 2023 se desglosa de la siguiente forma:

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Saldo según libros:	₡ 333,400.00
Depósitos registrados y no aplicados	₡ -
Transferencias / Cheques pendientes de cambio	₡ -
Saldo en libros conciliado	₡333,400.00
 Saldo bancario	 ₡333,400.00

Certificación

En virtud de tal revisión, certifico que la información arriba indicada representa el saldo del Libro de Banco y el Estado de Cuenta Bancario de la Coalición Gente Montes de Oca correspondiente a la cuenta corriente número 100-01-095-003027-3 del Banco Nacional de Costa Rica al 31 de Octubre del 2023.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para ser presentada al Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones, para cumplir con los requisitos de Financiamiento a Partidos Políticos. Dado en la ciudad de Heredia el día catorce de noviembre del dos mil veintitrés.



LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ

Contador Público Autorizado N° 3900

Póliza Fidelidad 116 FIG07, vigente al 30 setiembre del 2024

Exento de timbre según Ley No 6663

Coalicion Gente Montes de Oca
Reconciliation Detail
 11-0102 BNCR Cta No 3027-8, Period Ending 31/10/2023
Coalicion Gente Montes de Oca
Detalle de Reconciliacion
Cuenta BNCR 3027-8
Al mes de Octubre, 2023

	Tipo	Fecha	Número	Nombre	Ck	Monto	Balance
Balance Inicial							,0.00
Total de Transacciones							
Cheques y pagos							
	Cheque	12/10/2023	22843987	República Feminista S.A.	✓	-¢2 000 000,00	-¢2 000 000,00
	Cheque	12/10/2023	22878669	Banco Nacional de Costa Rica	✓	-¢1 200,00	-¢2 001 200,00
	Cheque	25/10/2023	23972736	Martinez C. Cristobal Omar	✓	-¢84 750,00	-¢2 085 950,00
	Cheque	25/10/2023	23972914	Banco Nacional de Costa Rica	✓	-¢1 200,00	-¢2 087 150,00
	Cheque	31/10/2023	24446269	Z Servicios Gráficos S.A.	✓	-¢21 450,00	-¢2 108 600,00
Total cheques y pagos						-¢2 108 600,00	-¢2 108 600,00
Depósitos y Creditos							
	Depósito	10/10/2023	8046750		✓	¢2 000 000,00	¢2 000 000,00
	Depósito	12/10/2023	10946950		✓	¢2 000,00	¢2 002 000,00
	Depósito	23/10/2023	17348558		✓	¢440 000,00	¢2 442 000,00
Total Depósitos y Creditos						¢2 442 000,00	¢2 442 000,00
Total						¢333 400,00	¢333 400,00
Balance Conciliado						¢333 400,00	¢333 400,00
Balance conciliado al 31/10/2023						¢333 400,00	¢333 400,00
Balance Final						¢333 400,00	¢333 400,00

[Handwritten Signature]
 11/13/2023

[Faint background text, possibly a watermark or secondary signature area]

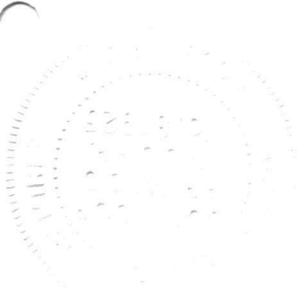
Información detallada de la cuenta

Nombre cuenta: OPERATIVA COALICION GENTE **Cuenta:** 100-01-095-003027-8
 CR34015109510010030275
Moneda: COLONES **Estado:** Activa **Documento:**
Saldo disponible: 1,412,687.50 **Fecha Inicial:** 01/10/2023 **Movimientos:** Todos
Saldo bloqueado: 0.00 **Fecha Final:** 31/10/2023 **Orden:** Ascendente
Saldo Congelado: 0.00
Depositante: **Monto:**

Detalle de movimientos

Oficina	Fecha	Documento	Salidas	Entradas	Descripción
80	10/10/2023	8046750		2,000,000.00	VIDEOS/PARTIDO FRENTE AMPLI
228	12/10/2023	10948950		2,000.00	DONACION/GUSTAVO CAMPOS ALFAR
228	12/10/2023	22843987	2,000,000.00		SERVICIO AUDIO VISUAL/PARTIDO FRENTE AMPLI
228	12/10/2023	22878669	1,200.00		COBRO DE COMISION TFT/PARTIDO FRENTE AMPLI
173	23/10/2023	17348558		440,000.00	ACTIVIDAD ECONOMICA CGMO/LUIS MARIANO SAENZ V
228	25/10/2023	23972736	84,750.00		MITA BOLSOS COALICION GENTE MDO/PARTIDO FRENTE AMPLI
228	25/10/2023	23972914	1,200.00		COBRO DE COMISION TFT/PARTIDO FRENTE AMPLI
228	31/10/2023	24446269	21,450.00		TALONARIOS DE RECIBOS DE DINER/Z SERVICIOS GRAFICOS
		TOTAL	2,108,600.00	2,442,000.00	

[Exportar](#)

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

CERTIFICACION DE SALDO BANCARIO

Señor
Ronald Chacón Badilla
Jefe Departamento Financiamiento de Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

El infrascrito, Contador Público Autorizado, fue contratado por la señora: Ana Patricia Mora Castellanos, mayor, viuda, socióloga, cédula de identidad número uno cero cuatro siete uno cero dos seis uno (104710261) vecina de Barrio Escalante, San José, representante legal de la Coalición Gente Montes de Oca, cédula jurídica número tres uno uno cero cuatro uno cero nueve seis cuatro (3110410964), para revisar la información que me permita certificar el saldo bancario de la cuenta corriente en colones número 100-01-095-003026-3 del Banco Nacional de Costa Rica, con corte al 31 de Octubre del 2023.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular No 02: Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario sobre el saldo bancario de la cuenta corriente en colones número 100-01-095-003026-3 del Banco Nacional de Costa Rica, con corte al 31 de Octubre del 2023 y qué verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

Procedimiento

Obtuve la conciliación bancaria de la cuenta colones número 100-01-095-003026-3 del Banco Nacional de Costa Rica al 31 de Octubre del 2023, se revisó la conciliación bancaria y se cotejó el saldo en libros con los registros contables, se verificaron las partidas conciliatorias y el saldo bancario con el estado de cuenta bancario.

La Administración de la Coalición Gente Montes de Oca es la responsable por la exactitud e integridad de la información suministrada. La responsabilidad del suscrito Contador Público Autorizado es certificar la existencia del saldo bancario con base a la evidencia obtenida y los procedimientos realizados antes indicados.

Resultados

Del procedimiento antes descrito, pude concluir que el saldo bancario de la cuenta colones número 100-01-095-003026-3 del Banco Nacional de Costa Rica al 31 de Octubre del 2023 se desglosa de la siguiente forma:

LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

Saldo según libros:	₡	0.00
Depósitos registrados y no aplicados	₡	-
Transferencias / Cheques pendientes de cambio	₡	-
Saldo en libros conciliado	₡	0.00
 Saldo bancario	₡	 0.00

Certificación

En virtud de tal revisión, certifico que la información arriba indicada representa el saldo del Libro de Banco y el Estado de Cuenta Bancario de la Coalición Gente Montes de Oca correspondiente a la cuenta corriente número 100-01-095-003026-3 del Banco Nacional de Costa Rica al 31 de Octubre del 2023.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe de certificación a solicitud del interesado para ser presentada al Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones, para cumplir con los requisitos de Financiamiento a Partidos Políticos. Dado en la ciudad de Heredia el día catorce de noviembre del dos mil veintitrés.



LIC. RONALD FRANCISCO HERRERA VIQUEZ

Contador Público Autorizado N° 3900

Póliza Fidelidad 116 FIG07, vigente al 30 setiembre del 2024

Exento de timbre según Ley No 6663

Detalle Reconciliación

11-0101 BNCR Cta 3026-0, Periodo Finalizado al 31/10/2023

23

1555

	<u>Tipo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Número</u>	<u>Nombre</u>	<u>Ck</u>	<u>Monto</u>	<u>Saldo</u>
Saldo Inicial							,0.00
Saldo Conciliado							,0.00
Balance registrado al 31/10/2023							,0.00
Balance Final							<u>,0.00</u>



Información detallada de la cuenta

Nombre cuenta:	DONACIONES COALICION GENT	Cuenta:	100-01-095-003026-0
Moneda:	COLONES	Estado:	Activa
Saldo disponible:	0.00	Fecha inicial:	01/10/2023
Saldo bloqueado:	0.00	Fecha Final:	31/10/2023
Saldo Congelado:	0.00	Movimientos:	Todos
Depositante:		Orden:	Ascendente

Detalle de movimientos

